



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

DIARIO DE DEBATES

TOLUCA, MÉXICO, DICIEMBRE 18 DE 2023

TOMO XXXV SESIÓN No. 147

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA “LXI” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2023

PRESIDENTE DIPUTADO RIGOBERTO VARGAS CERVANTES

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA APERTURA DE LA SESIÓN

1.- La Presidencia formula la declaratoria formal de instalación de la Diputación Permanente del Primer Período de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las quince horas con treinta y cinco minutos del día de la fecha.

2.- Clausura de la sesión.

INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXI LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

Celebrada el día 18 de diciembre de 2023.

Presidencia del diputado Rigoberto Vargas Cervantes

PRESIDENTE DIP. RIGOBERTO VARGAS CERVANTES. Para la validez de los trabajos de esta Diputación Permanente, la Secretaría verificará el quórum.

SECRETARIA DIP. ANAÍSMIRIAMBURGOS HERNÁNDEZ. Paso lista de asistencia.

(Registro de asistencia)

SECRETARIA DIP. ANAÍSMIRIAMBURGOS HERNÁNDEZ. Se encuentra constituido el quórum. Procede declarar la instalación formal de esta Diputación Permanente.

VICEPRESIDENTE DIP. BRAULIO ÁLVAREZ JASSO. Cedo la palabra al diputado Rigoberto Vargas Cervantes para hacer la declaratoria formal de la instalación de la Diputación Permanente. Pido a los asistentes ponerse de pie.

PRESIDENTE DIP. RIGOBERTO VARGAS CERVANTES. Honorable Asamblea, compañeras y compañeros legisladores, amigas y amigos de los medios de comunicación.

Saludo con gusto a quienes no siguen a través de los diversos medios de comunicación y de las diversas redes sociales.

A partir de este momento, y como lo ordena el artículo 63 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Diputación Permanente inicia sus funciones y esta Presidencia se encargará de la representación jurídica de la LXI Legislatura.

Quienes formamos la Diputación Permanente, agradecemos a las diputadas y los diputados la distinción que han tenido al darnos la oportunidad de formar parte de este órgano legislativo. Particularmente, agradecemos la voluntad de las y los Coordinadores Parlamentarios. Al profesor Maurilio Hernández González, en su calidad de Vicepresidente de la Junta de Coordinación Política; al diputado Elías Rescala Jiménez, Presidente de la Junta de Coordinación Política; al diputado Enrique Vargas del Villar, al diputado Sergio García Sosa, al diputado Omar Ortega Álvarez, a la diputada María Luisa Mendoza Mondragón, al diputado Martín Zepeda Hernández. A todos ellos, muchas gracias por este ejercicio de pluralidad, pero, sobre todo, de inclusión.

Quiero también comentar que apegaremos nuestra actuación a la Constitución, a la ley y nos conduciremos con respeto y voluntad de colaboración con los Poderes Públicos, así como con los ayuntamientos. En la atención de nuestras tareas buscaremos siempre los consensos, la inclusión de las propuestas de todas y de todos y, sobre todo, el interés superior de la ciudadanía mexiquense, con especial atención a los derechos de las personas más vulnerables.

Si la naturaleza de los asuntos exigiera convocarnos a periodos extraordinarios, entre tanto resolveremos en el marco de nuestra competencia aquellas materias quienes correspondan discutir y votar.

Diputadas y diputados:

Tengan la certeza de que la Diputación Permanente proyectará en su funcionamiento y en sus decisiones la madurez y el ánimo de la LXI Legislatura, como lo exige la elevada función que nos ha sido conferida y que históricamente tenemos la responsabilidad de atender para construir un mejor Estado de México.

Muchas gracias.

Siendo las quince horas con treinta y cinco minutos del día lunes dieciocho de diciembre del año dos

mil veintitrés, declaro formalmente instalada la Diputación Permanente que fungirá durante el periodo de receso que hoy inicia y en aptitud de ejercer las atribuciones constitucionales legales y reglamentarias que proceda.

Podemos tomar asiento, compañeras y compañeros diputados.

Comuníquese esta sesión de instalación a las autoridades correspondientes.

SECRETARIA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Ha sido satisfecho el objetivo de la sesión.

PRESIDENTE DIP. RIGOBERTO VARGAS CERVANTES. Registre la Secretaría la asistencia a la reunión.

SECRETARIA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Ha sido registrada la asistencia.

PRESIDENTE DIP. RIGOBERTO VARGAS CERVANTES. Se levanta la sesión de la Diputación Permanente, siendo las quince horas con treinta y seis minutos del día lunes dieciocho de diciembre del año dos mil veintitrés, y se pide a sus integrantes quedar atentos a la próxima convocatoria.

SECRETARIA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Esta sesión ha quedado grabada en la cinta 135-A-LXI Legislatura.

Muchas gracias.